

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1793.

---

*Stockolmo 23 de Agosto.*

**L**a Corte de Suecia ha respondido á la declaracion de la Emperatriz de Rusia sobre el destino de la esquadra de aquella Soberana; y el Conde de Steding, Embaxador Sueco en Petersburgo, entregó á los Ministros Rusos dicha respuesta, que se reduce á decir que „S. A. R. el Duque Regente confia mucho en la amistad verdadera é inalterable de la Emperatriz para poder persuadirse que S. M. Imp. exija una cosa que no podria ménos de ser perjudicial á los intereses legítimos de la Suecia; que tampoco cree, por la misma razon, que la Emperatriz autorice ningun acto que pueda dañar á este pais.”

En los propios términos se ha contextado al Encargado de Negocios de la Gran Bretaña.

*Copenhague 24 de Agosto.*

**L**a division de la esquadra Rusa, compuesta de 9 navios de línea y 3 fragatas, que habia vuelto de los mares del Norte, ha zarpado esta mañana con rumbo hácia levante.

Hállanse actualmente en el Sund 3 fragatas Inglesas y 2 Holandesas, que servirán de escolta á los barcos mercantes de ámbas naciones.

*Brandemburgo 17 de Agosto.*

**R**efiere una carta de Varsovia del 12 de este mes que el dia 9 se firmó el acto de cesion de las provincias Polacas recién adquiridas por la Prusia, y que con este motivo varios Nuncios ó Vocales de la Dieta se propasaron hasta proferir expresiones ofensivas á ciertos Ministros extranjeros y otras personas.

*Francfort 24 de Agosto.*

**E**l 21 del corriente al amanecer fuéron desalojados los Franceses del puesto fortificado de Knielingen, que ocupaban en frente de Rheinzabern. Poco despues un destacamento Imperial de 1400 hom-

hombres pasó el Rhin por Dastanden, y los enemigos levantaron su campamento inmediato á Weissenburgo.

En la noche del 19 al 20 se puso en movimiento quando ménos se esperaba el ejército de los aliados, quienes consiguieron ventajas inesperadas: se apoderaron de Jokrim, de una parte del campamento de los Franceses, de sus bagages, 5 cañones y 300 prisioneros.

Parece que los Austriacos tratan de bombardear quanto ántes á la fortaleza de Huninga, cuyo Comandante padeciendo el destino comun á todos los xefes militares de la pretensa República Francesa, ha sido encerrado en las cárceles de Colmar. Para librarse de igual suerte han tenido la prudencia de dar su dimision los Generales Beauharnois, que mandaba el ejército principal del Rhin, y Valk, Comandante de otro cuerpo en el Alto-Rhin.

*Lóndres 13 de Setiembre.*

**E**ntre varios navios que se acaban de armar se halla el nombrado Lóndres de 98 cañones, que mandado por el Duque de Clarence acompañará con otros buques de guerra un transporte de tropas destinadas á nuestras islas de América.

Por orden Real se prorogan hasta fines de Octubre próximo los premios y gratificaciones señaladas á los marineros que se presenten para servir en las esquadras Británicas.

Expresan los últimos pliegos del Lord Edward-Fitzgerald que los Cantones Suizos han acordado levantar 1000<sup>0</sup> hombres para el servicio de este año. Como este número de tropas es muy superior al que regularmente acostumbran tener en pié, podria sospechase que luego que estas fuerzas se hallen prontas, tomarán los Suizos parte en la guerra contra la Francia.

Han llegado á nuestros puertos dos crecidos convoyes, uno de Lisboa con vinos, y otro de Jamayca, cuyo cargamento se regula en 3 millones de libras esterlinas.

El día 4 ancló en Torbay la esquadra del Almirante Howe en número de 26 velas, de las quales se han destacado algunas escoltando al convoy que ha salido para el Mediterráneo.

Con fecha de 10 del corriente avisan de Ostende algunas particularidades sobre las resultas de los recientes sucesos acaecidos delante de Dunquerque. Su extracto dice de este modo. „Acaban de llegar órdenes para que nuevamente se despachen al ejército los bagages que se habian traído aquí; y se asegura que nuestras tropas han conseguido varias ventajas, y que siguen el alcance á

Los enemigos que huyen hácia Dunquerque. Mañana llegará el General Beaulieu con el ejército de su mando á juntarse con el del Duque de Yorck; este se halla campado entre Furnes y Ghivelde, y no obstante su último descalabro conserva todo su ardor. Nos persuadimos á que volverá á emprenderse con mejor fortuna el sitio de Dunquerque así que el Príncipe de Cobourg envíe refuerzos, y con tal que se juzgue conveniente este plan de operaciones: pues Militares muy instruidos, que conocen perfectamente el pais, miran esta empresa como impracticable en la actual situación de las cosas, y piensan que obstinarse en ella seria una gran falta. — Los Franceses han atacado á Ypres; el Duque de Yorck despachó al socorro de aquella plaza una parte de sus tropas; pero regresáron al instante á su campo, porque habiendo el General Beaulieu acometido ventajosamente los puestos enemigos inmediatos á Lila, tuviéron los Franceses que abandonar su ataque de Ypres para atender á la seguridad de aquellos puestos.”

*Bruselas 10 de Setiembre.*

**E**stá concluida la tercera paralela en las obras del sitio de Quesnoy, cuyas murallas muy maltratadas por la artillería Austriaca no podrán defender mucho tiempo la ciudad. Ya se dice que ha ofrecido capitular baxo las mismas condiciones que la guarnicion de Valenciennes; pero que el ejército combinado pide se entregue á discrecion. El dia 5 se suspendió el fuego hasta las 10 de la noche para que el Comandante deliberase sobre la entrega, advirtiéndole que pasada esta hora volveria á empezar el fuego, y no se admitiria proposicion alguna. Con efecto no habiendo dado respuesta á la hora señalada, rompió nuevamente el fuego de nuestras baterías. La resistencia de los sitiados procede del número de Liejeses y Brabanzones que forman parte de la guarnicion y no esperan quartel. — Sentidas las tropas del sitio de Quesnoy de verse diariamente molestadas por los Franceses apostados en los contornos, y que en sus frecuentes refriegas les mataban alguna gente, solicitaron las dexasen recorrer el pais para desalojar á los enemigos de todas las inmediaciones. En consecuencia se destacó un cuerpo de 800 hombres para esta expedicion, y consiguieron echar de todas partes á los Franceses, llegando hasta mas allá de S. Quintin, en donde hubieran podido entrar haciéndose dueños de la ciudad si hubiesen tenido medios de conservarla. Volviéron á su campo con 1500 cabezas de ganado vacuno, gran porcion de granos, forrages y vituallas. — El General Beaulieu, que per-

permanece en Cisoing, se propone recobrar á Lannoi y Baisieux, pueblos que ocupaban los Holandeses, y los han evacuado.

*Luxémburgo 28 de Agosto.*

**L**os Generales Franceses ponderaron mucho, como acostumbra la pérdida que las tropas combinadas tuvieron durante el sitio de Valenciennes; pero segun una lista auténtica recién publicada no pasó de 1693 hombres entre muertos y heridos, en esta forma: 150 Ingleses, 243 Hanoverianos, y 1300 Austriacos. Los enemigos perdieron segun se asegura 2000 hombres. La primera bomba que los sitiadores arrojaron á la plaza mató un hombre, su muger y 7 hijos. Casi todas las casas de la ciudad están más ó ménos maltratadas, y unas 900 destruidas del todo: siendo tan completa la ruina en algunos barrios, que no puede conocerse donde estaban las calles.

En Brusélas ha publicado el Gobierno un arreglo que acaba de hacerse con los Estados de la Flándes relativamente á los Conventos suprimidos, por el qual autoriza S. M. Imp. á dichos Estados á formar desde luego, y de comun acuerdo con los Obispos de Gante y Brújas, una Junta compuesta de 7 individuos, dos de ellos Eclesiásticos; la qual, concertándose con el Nuncio de la Sta. Sede y con los Obispos diocesanos respectivos, restablecerá en nombre de S. M. Imp. los Conventos suprimidos en Flándes que puedan restablecerse facilmente, firmando ántes, y presentando á dicha Junta los individuos que quisieren volver á clausura en ellos, una renuncia á todo recurso directo ó indirecto contra el tesoro Imperial ó sus representantes, así por lo tocante á la anterior administracion de los bienes, como por lo respectivo á las enagenaciones que se hubiesen hecho á beneficio de la caja de Religion, ó de otro modo: y obligándose dichos individuos á contentarse con los bienes de sus casas ó Conventos en el estado en que actualmente se hallan. A ninguno se precisará á entrar en clausura: y al restablecer la Junta los Conventos que buenamente puedan serlo, tomará las medidas convenientes para asegurar el pago puntual de las pensiones y socorros extraordinarios durante la vida de los sugetos que no pudieren ó no quisieren volver á sus Conventos, comprendiendo en esto á las Religiosas que se expatriaron quando la supresion. Declara finalmente S. M. Imp. que los Conventos que se restablezcan gozarán de todos los privilegios, derechos é inmunidades que les corresponden, y podrán como ántes recibir novicios.

*Ginebra 7 de Setiembre.*

**P**ara que en ninguna circunstancia carezcan de granos las tropas Francesas ni el pueblo de Paris, decretó el dia 15 de Agosto la Convencion nacional, á proposicion de Barrere, que todos los arrendadores de tierras y poseedores de granos de los departamentos apronten en el término de 24 horas, sopena de muerte, las porciones que les señalen y pidan los Comisarios de dicha Asamblea. El 17 propuso Danton, y se decretó, que todos los pueblos de Francia den cuenta exâcta del producto de la última cosecha, á fin de formar un estado general de todos los granos; serán castigados con 10 años de presidio, ó de trabajo en obras públicas, los sugetos que no hicieren con legalidad sus declaraciones. Tambien se ha mandado poner tasa á la venta del carbon y de la leña, por haber subido su precio desde 12 hasta 50 libras cada carga.

Despues de leerse en la Convencion varias cartas sobre victorias conseguidas contra los Realistas, suponiéndolos ya vencidos y dispersos, particularmente desde que les han quemado los bosques en que se guarecian, se ha mandado marchar contra ellos 1000 hombres de los que componian la guarnicion de Maguncia. Asimismo se ha enviado la de Valencienes contra el pueblo de Leon. — De lo ocurrido entre el ejército Convencional y los insurgentes de aquella ciudad se sabe lo siguiente por los informes dados á la Convencion hasta el 31 del mes último. El dia 8 hubo una accion en la aldea de Galvire, de la que se apoderaron las tropas llamadas Republicanas. El 10 propuso Kellerman á los Leoneses abjurasen sus errores: su respuesta fué una descarga de artillería. Los dias siguientes hasta el 15 siguió el fuego de fusilería muy vivo con ventaja de los sediciosos segun lo confesó Barrere, quien aseguró se defendian vigorosamente y rechazaban todos los ataques. Tambien se saca esta consecuencia del decreto que manda á la Junta de salud pública informe sobre la conducta de Kellerman respecto á la guerra contra los de Leon. — El 24 por la tarde hicieron los sitiadores fuego de cañon y mortero que duró gran parte de la noche, y causó mucho daño en la ciudad; una de sus puertas, muchos almacenes, el barrio del Saona y 3 calles grandes quedaron arruinadas, regulándose la pérdida total en 2 millones de libras. Al dia siguiente se envió un trompeta á los Leoneses con proposiciones: y no habiendo contextado á ellas al cabo de las 3 horas señaladas, se dió un ataque terrible llegando

á hacerse uso del arma blanca con las tropas que tiene aquel pueblo en campaña. Las de la Convencion no perdiéron mas que 26 hombres. En carta del 28 escriben los mismos Comisarios que la obstinacion de los Leoneses no cede á sus exhortaciones, á sus balas, ni á sus bombas. Seis incendios habia á un mismo tiempo en la ciudad, que de todos modos quedará destruida. Sin embargo sus tropas hacen salidas contra los sitiadores, y las que tienen fuera de la plaza atacan sus puestos. Luego que llegue la guarnicion de Valencienes se hará el último esfuerzo para sujetar á aquel pueblo segun avisan los Comisarios, quienes olvidando sin duda haber escrito que en la refriega del 25 tuviéron 26 muertos, afirman en su última carta que desde principio del sitio solo han tenido 15 con 50 heridos. Al propio tiempo advierten que no se dé crédito á las victorias de que blasonan los Leoneses; pero esta misma advertencia indica que no son tantos los triunfos de los Convencionales como los Comisarios ponderan en sus cartas.

El Fiscal ó acusador público escribió el 25 de Agosto á la Convencion quejándose de que no puede seguir la causa de María Antonia de Lorena, como tampoco la de los Representantes del pueblo, Brissot, Vergniaud y Gensonné, porque la Junta de seguridad general no le ha remitido los documentos que para ello necesita. Uno de los individuos de dicha Junta dixo que se estaban exâminando y reconociendo con suma diligencia todos los papeles para evacuar esta comision con la posible prontitud.

*Villa-martin 27 de Setiembre.*

**C**on motivo de hallarse el Convento hospital de S. Juan de Dios de esta villa en lastimosa situacion respecto su pobreza, muy maltratada la Iglesia, sin enfermería los enfermos, y sin habitaciones los Religiosos por lo ruinoso que todo se hallaba: dispuso el Rmo. P. Fr. Agustin Perez Valladolid, General actual de dicha Religion, que á su costa se reedificase todo el edificio, surtiendo á la Iglesia y á las enfermerías de las ropas necesarias. Comisionó para ello al R. P. ex-Provincial Fr. Juan Roso, Prior del Convento hospital de dicha Orden en Cádiz; y habiéndose concluido la citada obra, se hizo la traslacion del Santísimo Sacramento, y la de los enfermos el dia 28 de Agosto, con comunion general de pobres, á que concurriéron el Ayuntamiento de la villa, el Clero, la Comunidad de PP. Observantes de S. Francisco, y lo mas lucido del pueblo. Se cantó *Te Deum* en accion de gracias, con Misa solemne y Sermon, aplicándose todo por la

salud de SS. MM. y Real Familia, la felicidad de nuestras armas, y necesidades de la Iglesia, habiendo sido crecida la concurrencia de personas de ámbos sexôs.

*Madrid 11 de Octubre.*

**R**elacion de lo ocurrido en la entrada de las tropas Francesas, que guarnecian el valle de Aran, en el Corregimiento de Talarn del Principado de Cataluña.

„ El General de Brigada Mr. Sahuquet, que mandaba las tropas Francesas en el valle de Aran, entró en el valle de Aneo, Corregimiento de Talarn, el dia 18 de Setiembre con 1500 hombres y 6 cañones ligeros por el puerto de Pallás, llano de Beret y ribera de Isil y Alós, y ocupando las villas de Esterri, Escaló y otros pueblos cortos del valle de Aneo, exigiéron en ellos las contribuciones mas fuertes, y saqueáron las casas de los particulares, obligándoles á dar todo quanto tenian. No contentos con esto intentáron por los medios mas reprobados, y contrarios á los mismos principios que aparentan observar, atraer á sus perniciosas máximas á aquellos honrados montañeses; pero firmes estos en la lealtad y amor al Rey, que siempre los ha distinguido, léjos de temer ni dexarse engañar del enemigo, exhortados por el Clero acudieron con una prontitud extraordinaria á la convocacion que les hizo el Dr. D. Gerónimo Rius, Juez de aquel Marquesado de Pallás, perteneciente al Duque de Medinaceli: y levantando Sometenes los Concejos, gobernados unos por las Justicias, y otros por el Baron de Senallér y un cabo de Rentas de la ronda de Rialp, compuestos de los pueblos de Sort y sus contornos, y de los valles de Cardós, Ferrera y Asua, se presentáron intrépidamente en número de 600 el dia 20 delante del enemigo: y á pesar de la fatiga del viage por aquel terreno, que es el mas áspero de todo el Pirineo, viendo que los Franceses, en número de 400, intentaban internarse mas en el pais, apoderándose para ello de la villa de Lleborcí, los atacáron con tanto vigor cerca de la herrería de esta villa, que sin embargo de haber los enemigos sostenido el fuego por espacio de dos horas, se viéron precisados á huir precipitadamente, replegándose sobre la villa de Escaló donde estaba su artillería y el resto de su tropa.

Aunque por haber echado los Franceses los cadáveres en el rio que pasa por el mismo parage de la accion, no se sabe el número cierto de sus muertos, se dexáron no obstante 12 en el campo; y despues se ha sabido que lleváron á la villa de Esterri, donde

de se hallaba el General y un Representante de la Convencion de Paris, dos cargas de casacas y otras ropas de los que echáron al rio. De los paisanos solo hubo en esta reñida accion 3 muertos y 4 heridos : pues como prácticos del terreno , supiéron aprovecharse de las ventajas que presenta su misma irregularidad y aspereza.

El dia 21 intentáron los paisanos desalojar á los Franceses de la posicion que habian tomado; y en efecto habiéndolos atacado sin orden , pero con una intrepidez y ligereza tan extraordinaria que sorprendió al enemigo , se vió este precisado á retirarse con pérdida de 13 hombres , entre ellos un Capitan , y mas de 40 heridos : los paisanos solo tuviéron 3 muertos y 9 heridos.

El dia 22 aumentáron sus tropas los Franceses con dos compañías de miqueletes , que conduxo el mismo Representante de la Convencion : y animados con la presencia de su General Mr. Sahuquet , intentáron segunda vez apoderarse de Lleborcí ; pero los paisanos mandados ya este dia por el Capitan retirado D. Manuel Palomera opusieron una resistencia tan firme y vigorosa , dirigiendo sus fuegos tan viva y oportunamente repartidos en pelotones entre las quebradas y peñascos de aquel terreno , que despues de repetir tres veces sus ataques los Franceses se viéron precisados á retirarse con pérdida de 22 muertos , sin contar los que ocultáron , y muchos heridos. Los paisanos no tuviéron en este vivo choque ninguna desgracia.

Como el mismo Juez Rius luego que supo la entrada de los Franceses en su jurisdiccion dió los mas prontos avisos al Comandante de la tropa que hay en la ciudad de Urgel , envió este 500 soldados , tomando el mando de aquella frontera el dia 23 el Brigadier D. Pedro Rodríguez de la Buria.

En este dia ocupáron los paisanos las alturas inmediatas á la villa de Escaló , disponiéndose para desalojar de ella á los Franceses á viva fuerza : por la noche se advirtiéron muchas hogueras en este pueblo y sus entradas.

El 24 por la mañana hubo un encuentro muy reñido con una guardia avanzada , en que muriéron 3 paisanos y 7 Franceses , y quedáron algunos heridos de una y otra parte. Irritados con esto los paisanos , y animados con la llegada de la tropa , que marchaba ya hácia Escaló para atacar al enemigo , y con la noticia de que al dia siguiente llegarían los resguardos de Rentas del contorno , y otros Sometenes del resto del Corregimiento de Talarñ , y de la ciudad de Lérida y su Partido , levantados por el

zelo de sus Gobernadores, se iban á arrojar sobre los Franceses, quando supieron que estos habian abandonado la villa de Escaló la noche anterior, disimulando su retirada con las hogueras que se habian advertido, á cuya luz se sabe que cargaron todos sus efectos y los que quitaron al vecindario.

Reunida toda la tropa Francesa en Esterri, volvió el mismo 24 á media noche al valle de Aran de donde habia salido, habiéndose pasado á Sort 80 Franceses con sus armas, y con ellos la Marquesa de Tersach, que pudo huir de la violenta persecucion de los patriotas.

El 25 llegaron otros 200 soldados de la ciudad de Urgel, y los Sometenes que se esperaban; cuyo número pasaba de 200 hombres: de modo que segun el ardor y lealtad de todos estos vecinos, y de la tropa que se habia reunido, se habria acabado de destruir á los Franceses á no haberse retirado tan precipitadamente.

Habiendo el Sr. Duque de la Alcudia enterado al Rey de estas demostraciones de fidelidad y valor, que sobre otras muchas le han dado en esta ocasion aquellos naturales, ha mandado se den gracias en su Real nombre por sus acertadas providencias al Dr. D. Gerónimo Rius, previniendo á este que de su Real órden las dé á las Justicias y Clero de aquellos pueblos, quienes se encarguen de hacer entender á sus vecinos la soberana gratitud de S. M. por el valor, constancia y fidelidad que han acreditado.

Asimismo ha concedido S. M. 2 rs. diarios á cada una de las dos viudas necesitadas y con familia de los paisanos muertos por los Franceses en esta entrada.

Finalmente ha mandado S. M. que se abonen á cuenta de las contribuciones de este año á la villa de Esterri y demas pueblos del valle de Aneo las cantidades que acrediten ha exîgido de ellos el enemigo, de las destinadas para pagar el tercio vencido del Real catastro; asegurando ademas S. M. con este motivo que atenderá al alivio de los pueblos de la frontera luego que lo permitan las necesidades presentes del Estado.

*Continúan las ofertas hechas á S. M.*

La Villa de Lopera, 260 rs. en acciones del Banco, y los réditos de 1230 rs. que están distribuidos entre los vecinos á 2 por 100.

El Lugar de Somio, en Asturias, las vidas y haciendas de sus vecinos.

El Cura Párroco de idem, 200 rs. de gratificacion á un voluntario.

- La Villa de Piedrabuena, 500 rs. del fondo de su pósito.
- D. Juan Tomas Agraz y Nuñez, Regidor perpetuo de Albacete, ademas de 100 ducados al año miéntras dure la guerra, ha gratificado á 4 mozos para que sirvan en el ejército.
- La Villa de la Cañada del Hoyo, 300 pinos de sus montes.
- La de Constantina, 1800 rs. del fondo de su pósito, y 100 doblones anuales.
- La de Pigueras, 100 fanegas de trigo del fondo de su pósito: 600 rs. en acciones del Banco: un pinar: 200 pinos de una dehesa, y las vidas y haciendas de sus vecinos.
- La Villa de Valderas, 5000 rs., ademas de la porcion de trigo de su pósito que tiene ofrecida.
- La de Villada, 28,988 rs. y 15 mrs. del sobrante de Propios.
- La de Mudeus, 1000 rs. en acciones del Banco nacional.
- El Lugar de Navalucillos, 10 acciones que tiene en el Banco.
- Varios vecinos del mismo, 2100 rs.
- D. Juan de Soto Altamirano, vecino de Orense, el producto de unos mayorazgos que posee.
- D. Francisco de Figueras, vecino de Mombrio de Tarragona, gratificar á un mozo que ha reclutado para servicio de la Marina.
- D. Rafael de la Torre, y Doña Ana Anaya, vecinos del arrabal de Málaga nombrado Moclinejo, 100 arrobas de vino ó su importe.
- Sebastian Pons, soldado retirado en la villa de Onteniente, el sueldo que goza.
- D. Gines Alonso Perez, Regidor en la villa de Socobos, ademas de gratificar con 100 rs. á cada uno de 12 mozos que se han alistado en aquel pueblo, 100 rs. anuales.
- D. Vicente Martin Cacho, Teniente Alguacil mayor de Millones en Toledo, 100 ducados anuales.
- Pedro Diaz de Rubio, labrador y vecino de Yecla, 100 rs. al año.
- D. Vicente Landes, vecino de la ciudad de S. Felipe, 10 libras de gratificacion, y un real diario á cada uno de 4 mozos que ha reclutado para el ejército.
- La Villa de Bembibre, 200 fanegas de trigo del fondo de su pósito, ó su importe.
- La de Carpio, 2400 rs. en acciones del Banco nacional.
- D. Manuel Matheos, vecino de Juarros de Rio-mores, 4 rs. de gratificacion á cada mozo que se aliste en el pueblo.
- El Gremio de obra prima de Segovia, 5 hombres que ha reclutado á sus expensas.

- D. Bernardo Casaban**, fabricante de papel en la misma, gratificar á 7 hombres que se han alistado.
- La Villa de Belmontejo, 14<sup>0</sup> rs. en efectivo, y 607 fanegas de trigo del fondo de su pósito.
- El Ayuntamiento de la villa de Miajadas, 40<sup>0</sup> rs. del fondo de su pósito.
- La Villa de Sta. Olalla, 28<sup>0</sup> rs. del pósito.
- La de Hornachuelos, 17,580 rs. del fondo de su pósito en acciones del Banco de S. Carlos.
- Sebastian Osorio, labrador y vecino de Gueneja, 1100 rs. en 2 años.
- D. Joseph Martin Cañavate**, de idem, 4 rs. diarios durante la guerra.
- D. Antonio Gazo**, vecino de Moxente, un real diario á un criado suyo para que sirva en el ejército.
- Juan Antonio Castellano, vecino de Alcalá, 20 fanegas de trigo, 20 de cebada, y un real diario durante la guerra.
- D. Guillermo Romero y Ayala**, vecino de Torrejoncillo del Rey, 19 fanegas de trigo al año durante la guerra.
- D. Francisco Rubio**, vecino de Alvalá, 1<sup>0</sup> rs. de gratificación á cada voluntario del estado noble que se aliste para el ejército, y 300 á los del estado llano.
- Miguel Barbero, vecino de Arguisuelas, 100 rs. anuales.
- D. Joaquín Queypo de Llano**, Conde de Toreno en Cangas de Tineo, 6<sup>0</sup> rs. cada año.
- Mamel de Castro, vecino de Baena, 450 rs. anuales.
- La Villa de Illana, 5 acciones que el posito tiene en el Banco.
- El Ayuntamiento de la villa de Ximena de la Frontera, 600 rs. de gratificación á cada mozo que se aliste para el ejército, como lo ha executado con 11: y 56<sup>0</sup> rs. del fondo de su pósito.
- La Ciudad de Purchena, las maderas que tiene en sus montes.
- D. Rosendo de Caldas**, vecino y del comercio de cargadores de Indias en Cádiz, 100 rs. de gratificación á cada vecino útil que sirva en el ejército, y 200 á cada uno de los que se alistan en el pueblo de Caldas de Reyes, de donde es oriundo.

---

Los subscriptores al Tratado de la Iglesia de Jesuchristo, por **D. Félix Amat**, Canónigo Magistral de la S. M. I. de Tarragona, acudirán á recoger el tomo 3<sup>o</sup> y pagar el 4<sup>o</sup> á las Librerías de Quiróga, calle de la Concepcion; de Piferrer, calle de las Carretas; y en Barcelona á la de Rivas; queda abierta la subscripcion hasta fin del presente mes. En las citadas Librerías se venden los tres tomos de

de Pláticas Dominicales del Ilmo. Sr. Climent, Obispo de Barcelona.

La obra del Año Cristiano del P. Croiset, traducida por el P. Isla, adicionada por el Dr. D. Juan Julian Caparrós con los Santos de España, é ilustrada con la exácta traduccion de Epístolas y Evangelios que contiene, se vende en la Librería de Ranz, calle de la Cruz; pero atendiendo á que muchos de los Eclesiásticos que se dedican al santo exercicio de predicar y enseñar la doctrina christiana solo apetecen de la referida obra los seis tomos respectivos á las Dominicas y fiestas movibles, se ofrece venderlos separados para que así logren del beneficio que desean sin necesidad de comprar toda la obra, como se habia anunciado ántes.

Cartilla christiana que en agradables historias contiene quanto debe saberse acerca de la antigüedad, fundamento, certeza y uniforme constancia de la ley santa, desde la creacion del mundo hasta la fundacion de la Iglesia: obra utilísima para instruirse fácilmente en lo que ningun Christiano debe ignorar: un tomo en 8.º á 5 rs. en pergamino. = Tablas ó mapas curiosas, con las que todos pueden por sí solos saber la equivalencia de las monedas imaginarias del Reyno, y reducirlas unas á otras, segun les conyenga: útiles para las oficinas, los giros y todo comercio: á 3 rs. Véndense ámbas obras en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe; en la de Flores, calle de la Cruz; y en el puesto del Diario, plazuela de Santo Domingo.

Relacion del valle de Aran hecha al Rey Felipe III por el Dr. Juan Francisco de Gracia de Tolba, Asesor del Condado de Ribagorza, y Visitador Real en el valle de Aran. El autor que visitó muy despacio este valle de orden del Rey, hace una descripcion puntual del sitio, planta, fertilidad, poblaciones, número de vecinos, fortalezas, Iglesias, é individuos de este valle: y asimismo de los varios Reyes que lo han poseido, de las costumbres, carácter, leyes, privilegios, gobierno, comercio é industria de sus habitantes, apoyado en documentos auténticos: nueva edicion acompañada de un mapa de pliego de marquilla iluminado y exácto de todo el valle, parte del Corregimiento de Talarn en el Principado de Cataluña, con parte del Reyno de Francia, y la frontera de Aragon. Véndese en las Librerías de Eseribano, y de Millana; y en Zaragoza en la de Monge, á 6 rs. á la rústica, y 3 en pasta; y el mapa suelto á 4.

En la Librería de Jayme Campins, calle de las Carretas, se halla la música siguiente: para clave ó forte-piano una sonata militar del Sr. Caver; seis rondoes, 12 pequeñas piezas, sonata con violin y baxo; un quarteto reducido á dicho instrumento con un violin: obras del Sr. Pleyel; seis inglesas del Sr. Wanall; seis sonatas para órgano del Sr. Haydn; para guitarra una sonata con una nota particular, dos rondoes y 12 contradanzas por D. Máximo Merlo; para flauta las sonatinas de Juliani, seis sonatas de Fischer, tres duos de Chartrain, otras tres y quatro duos del Sr. Haydn.

---

EN LA IMPRENTA REAL.